HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 574

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU ENÉRGICO REPUDIO A LAS VIOLENTAS Y ANTIDEMOCRÁTICAS MOVILIZACIONES REALIZADAS EN LOS CUARTELES MILITARES DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

San Isidro, 11 de noviembre de 2022.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO: Las violentas movilizaciones que sucedieron en Brasil, en las que se solicita la intervención militar para impedir la asunción del presidente electo, Luiz Inácio Da Silva y;

CONSIDERANDO:

Que, el pasado Domingo 30 de Noviembre, en la República Federativa del Brasil se realizó el balotaje entre Lula Da Silva y Jair Bolsonaro, resultando el primero presidente electo con el 50,9% de los votos de la población brasilera;

Que, tras ganar estas elecciones, Lula ejercerá su tercer mandato como Presidente del Brasil;

Que, luego de la victoria de Lula da Silva, miles de seguidores de Bolsonaro, salieron a manifestarse violentamente, solicitando la intervención militar para impedir la asunción del electo presidente y convocando a la realización de saqueos en diversos comercios;

Que, el actual presidente, Jair Bolsonaro, lejos de pedir tranquilidad a sus seguidores, decidió llamarse al silencio, mientras su secretario les dijo a los ministros de gobierno que intentaron hablar con el mandatario en la noche del domingo, que ''el Presidente se fue a dormir'';

Por todo lo expuesto, las concejalas y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

574

35

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su enérgico repudio a las violentas y antidemocráticas movilizaciones realizadas en los cuarteles militares de la República Federativa del Brasil, luego de las elecciones presidenciales celebradas el domingo 30 de Octubre del corriente.

Artículo 2°: De forma.-

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/11/22 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Interpretacion y Reglamento

SAN ISIDRO 17 de Noviembre de 2022

Dr.Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
11 NOV 2022
Hora 10:54 hs
RECIBIDO